

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2249

Número de Repertorio: 4781

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2249 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303824765	MACIAS MERA GILDER CELIN	DONANTE
1305085589	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3190208000	77970	DONACION Y TERMINACION DE COMUNIDAD
TERRENO Y VIVIENDA		59212	DONACION Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: lunes, 27 septiembre 2021

Fecha generación: lunes, 27 septiembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 9 7 2 3 7 0 M N J L B B





Factura: 003-004-000024433



20211308003P01210

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P01210						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2021, (16:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MERA GILDER CELIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303824765	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305085589	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		75240.00					



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308003P01210
ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2021, (16:29)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305085589	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P01210
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2021, (16:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20211308003P01210
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2021, (16:29)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P01210
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE DONACIÓN y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
QUE OTORGA:

GILDER CELIN MACIAS MERA.

A FAVOR DE

GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS.

CUANTÍA: USDS 75.240,58
G.M.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparece, por una parte, **UNO.-** En calidad de **DONANTE**, el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres ocho dos cuatro siete seis guion cinco (130382476-5), por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0939887087, correo electrónico: gilder.macias@gmail.com, dirección Parroquia Tarquí del cantón Manta, Barrio San José, calle 115 y Avenida 109 de esta ciudad; y, por otra, **DOS.-** En calidad de **DONATARIO** el señor **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho cinco cinco ocho guion nueve (130508558-9), de estado civil soltero, para efecto de notificaciones teléfono: 0992108432, Correo: gloria1966alava@gmail.com:, Dirección: Parroquia Tarquí del cantón Manta, Barrio San Antonio calle 307 y Avenida 219 ; bien instruidos por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden, de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el siguiente **DONACIÓN Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE DONACIÓN. PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA**, por sus propios y personales derechos, parte que para el efecto de este contrato se le denominará como "**EL DONANTE**"; y por otra parte, la señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "**LA DONATARIA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno)** El señor **GILDER CELIN MACIAS MERA Y GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, en sus estado civil de solteros, adquirieron conjuntamente un lote de terreno ubicado en el Sitio **MAZATO** de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, barrio San Antonio, calle 307 y Avenida 219, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, de fecha 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 16 de febrero del año dos mil, bajo el número de inscripción cuatrocientos cincuenta y ocho, repertorio ochocientos veintitrés y folio dos mil seiscientos setenta y seis. Lote de terreno que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Catorce metros y lindera con calle número trescientos tres; **POR ATRAS:** Los mismos catorce metros y lindera con terreno de la señora Ana Emperatriz Acosta de Pico; **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y lindera con la Avenida número Doscientos diecinueve; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Cedeño. Lote de terreno que tiene una superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Dos.Dos)** Que mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, de fecha 31 de Diciembre del año 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 12 de



Enero del año 2021, bajo el número de inscripción setenta y seis, repertorio ciento cincuenta y siete, los señores Gilder Celin Macias Mera y Gloria Noemi Alava Saltos vendieron un área de CIENTO DIEZ METROS SESENTA CENTÍMETROS del bien inmueble. **Dos.Tres)** Que de acuerdo al documento APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN otorgado por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta con fecha 27 de Enero de dos mil veinte; actualizado con fecha 03 de Septiembre de dos mil veintiuno, el área sobrante cuenta con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Dieciséis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con avenida número doscientos diecinueve; **POR ATRAS:** Los mismos dieciséis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Cedeño; **POR EL COSTADO DERECHO:** Catorce metros y lindera con área vendida propiedad de Intriago Caicedo Santiago Wagner e Intriago Caicedo José Daniel; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos catorce metros y lindera con calle trescientos tres. Lote de terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS VEINTIOCHO CENTIMETROS. TERCERA: DONACIÓN.-** Con los Antecedentes expuestos, manifiesta el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA**, que tiene a bien donar a favor de la señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, el cien por ciento de los derechos de copropiedad que tiene sobre el cuerpo de terreno descrito en el numeral Dos.Tres de la Cláusula Segunda de este Instrumento, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos ya mencionados. **CUARTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto el donante transfiere a la donataria el cien por ciento de los derechos de propiedad que tiene sobre el cuerpo de terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento, comprendiéndose dentro de esta donación todos los derechos reales y personales que como bien propio del donante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Donación. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de USD \$ 75.240,58

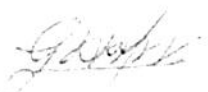
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica

(SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DOSCIENTOS CUARENTA CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS).- LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la donataria para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEGUNDA PARTE TERMINACION DE COMUNIDAD PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de Terminación de Comunidad, la señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, por sus propios y personales derechos. La comparecientes de es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos.Uno)** La señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, adquirió conjuntamente con el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA** un lote de terreno ubicado en el Sitio **MAZATO** de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, barrio San Antonio, calle 307 y Avenida 219, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, de fecha 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 16 de febrero del año dos mil, bajo el número de inscripción cuatrocientos cincuenta y ocho, repertorio ochocientos veintitrés y folio dos mil seiscientos setenta y seis. Lote de terreno que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Catorce metros y lindera con calle número trescientos tres; **POR ATRAS:** Los mismos catorce metros y lindera con terreno de la señora Ana Emperatriz Acosta de Pico; **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y lindera con la Avenida número Doscientos diecinueve; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Cedeño. Lote de terreno que tiene una superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Dos.Dos)** Que mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, de fecha 31 de Diciembre del año 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 12 de Enero del año 2021, bajo el número de inscripción setenta y seis, repertorio ciento cincuenta y siete, los señores Gilder Celin Macías Mera y Gloria Noemí



Alava Saltos vendieron un área de CIENTO DIEZ METROS SESENTA CENTÍMETROS del bien inmueble. **Dos.Tres)** Que de acuerdo al documento APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN otorgado por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta con fecha 27 de Enero de dos mil veinte; actualizado con fecha 03 de Septiembre de dos mil veintiuno, el área sobrante cuenta con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Dieciséis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con avenida número doscientos diecinueve; **POR ATRAS:** Los mismos dieciséis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Cedeño; **POR EL COSTADO DERECHO:** Catorce metros y lindera con área vendida propiedad de Intriago Caicedo Santiago Wagner e Intriago Caicedo José Daniel; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos catorce metros y lindera con calle trescientos tres. Lote de terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS VEINTIOCHO CENTIMETROS. Dos.Cuatro)** El señor **GILDER CELIN MACIAS MERA**, en la primera parte del presente instrumento, libre y voluntariamente, donó el cien por ciento de los derechos de propiedad que tenía sobre el área sobrante del lote de terreno que adquirió conjuntamente con la señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, descrito en el numeral anterior. **TERCERA: TERMINACION DE LA COMUNIDAD.-** En virtud de que la señora GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS, es propietaria de la totalidad de los **derechos de copropiedad** del lote de terreno descrito en la Clausula Segunda de Antecedentes del **presente** instrumento, se ha producido la **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD** que existía sobre dicho predio, de conformidad con lo establecido en el numeral uno (1) del Artículo dos mil doscientos doce (2212) del Código Civil, por lo que se transforma en cuerpo cierto y determinado. **CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía por su naturaleza del contrato es indeterminada. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** El compareciente manifiesta que acepta y está de acuerdo con el contenido íntegro del presente instrumento. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura (FDO) Ab. ROSA GILCES PISCO matricula profesional N° 13-1996-37 del F.A.E..- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y cada

uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) GILDER CELIN MACIAS MERA
C. C. N° 130382476-5


f) GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS
C.C. N° 130508558-9

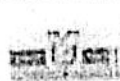

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



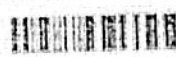


REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

130382476-5



CIUDADANIA
EQUATORIANA
MACIAS NERA
GILDER CELIN
NACIONALIDAD
EQUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
1977-08-18
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
SOLTERO



MACIAS

MACIAS CELIN

MACIAS

MACIAS CELIN

MACIAS CELIN

MACIAS CELIN

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

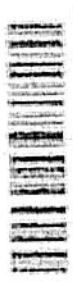
MACIAS

MACIAS

MACIAS

MACIAS

CERTIFICADO DE
VOTACION



PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARDON
FECHA: 1
MUNICIPIO: OSAA TRASCOLINO



130382476-5

130382476-5

MACIAS NERA GILDER CELIN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303824765

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA GILDER CELIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COL

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CELIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

130508558-9

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALAVA MURILLO AGUSTIN DOLORES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SALTOS MACIAS MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PORTOVIEJO

2019-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-03-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER. DOMESTICOS

E333312242



00121750

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANITA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0032 FEMENINO



N. 11099888
12042019
CEH 1305085589

ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 1305085589

Nombres del ciudadano: ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHA.

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALAVA MURILLO AGUSTIN DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS MACIAS MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE







Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000012273

Nº PAGO	31095	FECHA DE EMISIÓN	2021/05/19 10:37	FECHA DE PAGO	19/05/2021 10:37:00a.m.	Nº TÍTULO DE CRÉDITO	595290
A FAVOR DE	MACTAS MERA GILDER CELIN Y SRA. C.I.: 1303824765						

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1673

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia		\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos TESORERO(A) SUBTOTAL 1 SUBTOTAL 2 MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELO Y FIRMA DE CAJERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL USD 3.00					

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/18

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/029654

DE ALCABALAS

Fecha: 07/07/2021

Por: 978.13

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/07/2021

Tipo de Transacción: DONACIONES

Tradente-Vendedor: MACIAS MERA GILDER CELIN

Identificación: 1303824765

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI

Identificación: 1305085589

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: DONACION DEL 50% CON LA CUANTIA DE \$75240.58

VE-017



PREDIO: Fecha adquisición: 16/02/2000

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-19-02-08-000 150481.15 231.28 CALLE303AVE.219BARRIOSANANTONIOSITIOMAZATO

Precio de Venta

75,240.58

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	752.41	0.00	0.00	7
2021	APORTE A LA JUNTA DE ENEFICENCIA	225.72	0.00	0.00	2
Total=>		978.13	0.00	0.00	9

Saldo a Pagar



N° 052021-033994

Manta, jueves 20 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI** con cédula de ciudadanía No. **1305085589**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 20 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134564FPDHGXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072021-037845

Manta, jueves 15 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITE DE DONACION****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-19-02-08-000 perteneciente a MACIAS MERA GILDER CELIN con C.C. 1303824765 Y ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI con C.C. 1305085589 ubicada en CALLE 303 AVE.219 BARRIO SAN ANTONIO SITIO MAZATO BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$150,481.15 CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 15/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$75,240.58 SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES 58/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: sábado 14 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1384546D582BK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-036865

N° ELECTRÓNICO : 211572

Fecha: 2021-07-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-19-02-08-000

Ubicado en: CALLE 303 AVE.219 BARRIO SAN ANTONIO SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 231.28 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303824765	MACIAS MERA-GILDER CELIN
1305085589	ALAVA SALTOS-GLORIA NOEMI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,967.25

CONSTRUCCIÓN: 123,513.90

AVALÚO TOTAL: 150,481.15

SON: CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobó que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137464Z8NQ89Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-15 13:10:46

Ficha Registral-Bien Inmueble

59212

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008739
Certifico hasta el día 2021-05-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 26 septiembre 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui (Barrio San Antonio, calle 307 y Av. 219)

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, de la totalidad del terreno que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL Frente: catorce metros y lindera con calle No. Trescientos tres; POR Atrás: los mismos catorce metros y lindera con terreno de la Sra. Ana Emperatriz Acosta de Pico; POR Un Costado: veinticinco metros y lindera con avenida No. Doscientos diecinueve; POR EL Otro Costado: los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño, teniendo una Superficie Total: trescientos cincuenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	456 miércoles, 16 febrero 2000	2671	2676
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1210 miércoles, 25 octubre 2006	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	109 jueves, 06 febrero 2020	3293	3312
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	76 martes, 12 enero 2021	0	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 enero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, Frente: catorce metros y lindera con calle No. Trescientos tres; Atrás: los mismos catorce metros y lindera con terreno de la Sra. Ana Emperatriz Acosta de Pico; Un Costado: veinticinco metros y lindera con avenida No. Doscientos diecinueve; Otro Costado: los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño, teniendo una Superficie Total: trescientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS MERA GILDER CELIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO ACOSTA ROSA HILDA	SOLTERO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 456

Número de Repertorio: 823

Folio Inicial: 2671

Folio Final : 2671



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 25 octubre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los señores Macías Mera Gilder Celin y Alava Saltos Gloria Noemi, la misma que fue inscrita el 25 de octubre de 2006, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del BANCO PICHINCHA C.A., Manta, 10 de diciembre de 2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MACIAS MERA GILDER CELIN	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 06 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Un lote de terreno y vivienda ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui (Barrio San Antonio, calle 307 y Avenida 219) del cantón Manta, teniendo una Superficie Total: Trescientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MACIAS MERA GILDER CELIN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la Señora Caicedo Macías Patricia Elizabeth, por los derechos que representa en su calidad de madre y representante legal de los menores Intriago Caicedo Santiago Wagner y José Daniel. Compraventa de una parte del bien inmueble, consistente en un terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual Barrio San Antonio, actual calle 307 y Avenida 219, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. AREA

Número de Inscripción : 76

Número de Repertorio: 157

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

TOTAL: 110,60 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO CAICEDO SANTIAGO WAGNER	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	INTRIAGO CAICEDO JOSE DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MERA GILDER CELIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-05-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008739 certifico hasta el día 2021-05-17, la Ficha Registral Número: 59212.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 6 8 G A F X 4 1 U





FIRMES CON
EL CAMBIO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

N° 142-1111-2020

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).
Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. MACIAS MERA GILDER CELIN con C.I. 130382476-5 y la Sra. ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI con C.I. 13008558-9, ubicado en el Sitio Mazato, actual barrio San Antonio, actual calle 307 y avenida 219, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Ficha Registral – Bien Inmueble N° 59212 y código catastral # 3-19-02-08-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 16 de febrero del 2000):

Por el Frente: 14,00m.- lindera con calle 303, actualmente 307.
Por Atrás: 14,00m.- lindera con terreno de la Sra. Ana Emperatriz Acosta de Pico.
Por un Costado: 25,00m.- lindera con avenida 219.
Por otro Costado: 25,00m.- lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño.
Área total: 350,00m².



ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA (DIFERENCIA):

AREA A FAVOR DE LOS MENORES INTRIAGO CAICEDO SANTIAGO WAGNER E INTRIAGO CAICEDO JOSE DANIEL:

Frente: 7,90m.- lindera con avenida 219.
Atrás: 7,90m.- lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño.
Costado Derecho: 14,00m.- lindera con terreno de la Sra. Ana Emperatriz Acosta de Pico.
Costado Izquierdo: 14,00m.- lindera con área sobrante de Macías Mera Gilder y Sra.
Área Total: 110,60m².

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE SR. MACIAS MERA GILDER CELIN Y SRA.:

Frente: 16,52m.- lindera con avenida 219.
Atrás: 16,52m.- lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño.
Costado Derecho: 14,00m.- lindera con área a desmembrar a favor de los menores Intriago Caicedo Santiago Wagner e Intriago Caicedo José Daniel.
Costado Izquierdo: 14,00m.- lindera con calle 307.
Área Total: 231,28m².



Nota: El presente Documento actualiza a la Aprobación de Subdivisión N° 078-08878 otorgada por esta dirección con fecha 27 de febrero del 2020. Se aprueba la presente subdivisión con 7,90m de frente debido a que la construcción existente del área a desmembrar y del área sobrante están adosadas, lo cual no permite subdividir con un frente de 8,00m.

Manta, 06 de diciembre del 2020.



Firmado digitalmente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

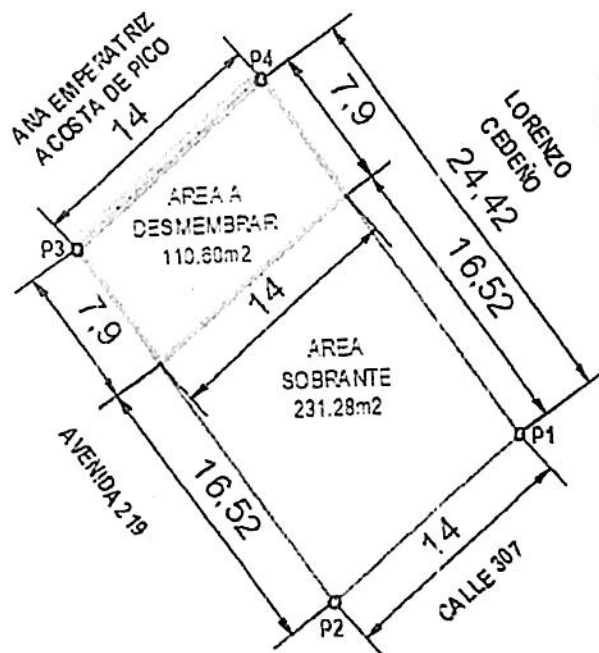
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.
Este documento debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio de la propiedad. Tiene validez hasta el martes 25 de diciembre del 2020.

Elab. Arq. Cristina Alarcón Cabezas.
Rev. Por Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.

Página 1 | 2



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE SUBDIVISION



SIMBOLOGÍA Y AREAS	
ÁREA SEGUN ESCRITURAS 350.03m²	
	Área a desmembrar a favor de los menores Innaigo Caicedo Santiago y José Daniel: 110.60m².
	Área Sobrante: 231.28m²
	Diferencia o área perdida no justificada: 8.12m²
COORDENADAS WGS 84 17S	
P1	531807.2149 9892274.8508
P2	531795.4449 9892265.9008
P3	531782.7749 9892295.1308
P4	531793.5349 9892295.0808



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Elab. Arq. Cristina Marcón Cabezas.
Rev. Por Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.





Comprobante para pago

Número de serie: 872223126252

Razón social:

ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI

Identificación:

1305085589

Período fiscal:

16 JULIO 2021

Código y descripción del impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

02/08/2021 a las 12:37:31

Fecha máxima de pago:

03/08/2021

Tipo de declaración:

ORIGINAL



Detalle forma de pago

Otras formas de pago

USD 197.32

Total valores a pagar

USD 197.32



Recuerde que puede cancelar el valor de USD 197.32 hasta el 03/08/2021.

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1305085589 Razón Social: ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI
Período Fiscal: 16 JULIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	150481.15 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 752

EXENCIONES

(-) Otras exenciones por leyes especiales	524	NO	534
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	699

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	752
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	11
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	11
(-) Crédito tributario			



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2021061215731

872223126252

02-08-2021

PÁG

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(*) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

890 0.0
893 0.0
895 0.0
899 0.0

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

(799 - 899) 902 190.2
903 1.2
904 5.7
(902 + 903 + 904) 999 197.2

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de abstracción, acto o contrato	Ubicación en la notaria	País de la notaría	Celular de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1303824765	MACIAS MERA GILDER CELIN	ECUADOR	15/07/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANA	3

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Descripción	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área construida	Condición de la construcción	Cuota Valor registral	Valor Imponible	Cuota Carga / Perdon	Valor de la posesión
1303824765 MACIAS MERA GILDER CELIN 2021-07-15	TERRENO	2190208000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANA	150.481.15	S/N RESERVAS	100.00	150.481.15	50	75.240.58



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PAGINA

SRIDEC2021051215731

872223126252

02-08-2021

2



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-01-16-40

RECIBIDACION SRI IMPUESTOS FISCALES

NOMBRE: ALAVA SALIOS GLORIA ROENI

RUC: 1305085589001

NUMERO DEP: 872223126252

IMPUESTO: 1087

CODIGO AUTORIZACION: 2802082021256452588

EFFECTIVO: 197.32

N/D A CIA:

QUEDES:

D/DOS VAL:

N/CREDITO:

TOTAL: 197.32

KANTA-TARQUI 2021-08-02 14:51:54 Caja: 00004 REF: 1711720 Usr: CUVALENC

COPIA: CLIENTE

Rev. 02-2016

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-09-03

Nº SU-092021-000281

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MACIAS MERA GILDER CELIN** con C.C. 1303824765 Y **ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI** con C.C. 1305085589, ficha registral nro. 59212 ubicado en SITIO MAZATO CALLE 303 Y AVE. 219, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 350.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #59212: (compraventa autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 19 de enero del año 2000 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de febrero del año 2000.) 350.00 m²

FRENTE: 14.00 m - Lindera con calle No. Trescientos tres.
ATRAS: 14.00 m - Lindera con terreno de la Sra. Ana Emperatriz Acosta de Pico.
POR UN COSTADO: 25.00 m - Lindera con avenida No. Doscientos diecinueve.
OTRO COSTADO: 25.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Lorenzo Cedeño.
ÁREA TOTAL: 350.00 m²



ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE INTRIAGO CAICEDO SANTIAGO WAGNER E INTRIAGO CAICEDO JOSE DANIEL (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 12 DE ENERO DEL 2021). FICHA REGISTRAL 75150. CLAVE CATASTRAL 3-19-02-15-000. : 110.60 m²

ÁREAS PERDIDAS: 8.12 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI : 231.28 m²

FRENTE: 16.52 m - Lindera con avenida 219.
ATRAS: 16.52 m - Lindera con propiedad de LORENZO CEDEÑO.
COSTADO DERECHO: 14.00 m - Lindera con área vendida propiedad de INTRIAGO CAICEDO SANTIAGO WAGNER e INTRIAGO CAICEDO JOSE DANIEL.
COSTADO IZQUIERDO: 14.00 m - Lindera con calle 303.
ÁREA TOTAL: 231.28 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-19-02-16-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MACIAS MERA GILDER CELIN Y ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 02 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

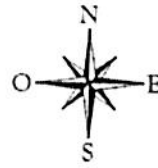
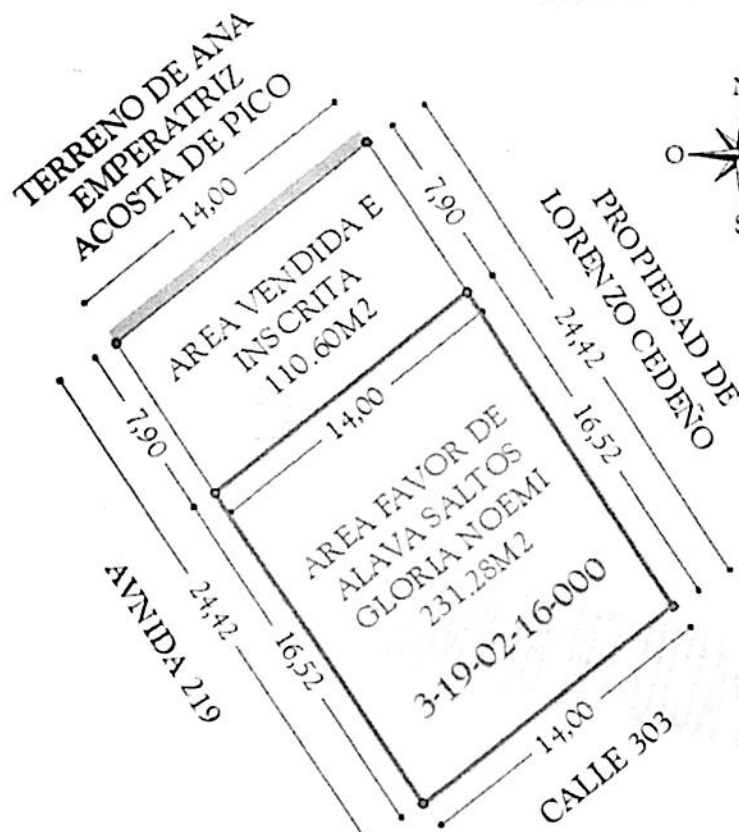


169954KVWFPRS



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



COORDENADAS WGS-84		
P#	X	Y
P1	531793.53	9892295.08
P2	531797.96	9892288.54
P3	531807.21	9892274.85
P4	531796.44	9892265.90
P5	531787.20	9892279.59
P6	531782.77	9892286.13

CUADRO DE AREAS	
AREA DE ESCRITURA	350.00M2
AREA VENDIDA	110.60M2
AREA A FAVOR DE ALAVA SALTOS GLORIA NOEMI	231.28M2
AREA PERDIDA	8.12M2





Factura: 003-004-000023140



20211308003P00904

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P00904						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2021, (17:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represente
Natural	MACIAS MERA GILDER CELIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303824765	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306386242	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MACIAS CARRIEL EDYS JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312179060	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represente
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20211308003P00904
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2021, (17:28)
OTORGA:	NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P00904
------	----	----	----	--------

DECLARACIÓN JURAMENTADA SUCRITA POR LOS SEÑORES
GILDER CELIN MACIAS MERA; Y LOS TESTIGOS ROSA CRISALIA
GILCES PISCO; y, EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL.

CUANTIA: INDETERMINADA

G.M.

(DI: 2 COPIA)

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy treintauno (31) de mayo del dos mil veintiuno (2021), ante mi ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres ocho dos cuatro siete seis guion cinco (130382476-5), domiciliado en la ciudad de Manta, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; y por otra parte los señores **ROSA CRISALIA GILCES PISCO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis tres ocho seis dos cuatro guion dos (130638624-2); domiciliada en la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; y, **EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos uno siete nueve seis cero guion cero (131217906-0), domiciliado en la ciudad de Manta, de estado civil soltero; todos por sus propios



derechos en calidad de "DECLARANTES".- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.- DOY FE.- Dichos otorgantes con libertad y conocimiento en los efectos y resultados de esta DECLARACIÓN JURAMENTADA, a la cual proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, manifiesta ante mí con plena advertencia de las penas del perjurio y falso testimonio de la siguiente manera: A.- El señor GILDER CELIN MACIAS MERA, DECLARA: 1.- Adquirí conjuntamente con la señora GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS, en partes iguales, un lote de terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, barrio San Antonio, calle 307 y Avenida 219, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, de fecha 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 16 de febrero del año dos mil, bajo el número de inscripción cuatrocientos cincuenta y ocho, repertorio ochocientos veintitrés y folio dos mil seiscientos setenta y seis. Lote de terreno que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros y lindera con calle número trescientos tres; POR ATRAS: Los mismos catorce metros y lindera con terreno de la señora Ana Emperatriz Acosta de Pico; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y lindera con la Avenida número Doscientos diecinueve; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Cedeño. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.





2) Que por tanto, soy legítimo propietario del cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de los derechos de propiedad que conforman el lote de terreno descrito en el numeral anterior . 3) Los Derechos referidos en el punto anterior se encuentran libres de gravámenes, por lo que pueden ser transferidos libremente. 4) Es mi voluntad donar gratuita e irrevocablemente los Derechos antes descritos a favor de la señora GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1305085589, domiciliada en la ciudad de Manta, de estado civil soltera. En virtud de los antecedentes expuestos y lo dispuesto en el artículo mil cuatrocientos diecisiete (1417) del Código Civil y en el artículo dieciocho (18) numeral once (11) de la Ley Notarial, solicito a usted, señor Notario, que se sirva receptar mi declaración juramentada respecto de mi voluntad irrevocable de donar a favor de la señora **GLORIA NOEMI ALAVA SALTOS**, la propiedad del cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de los derechos de propiedad que conforman el lote de terreno descrito en el literal a de la Cláusula Segunda de este instrumento, que me corresponden.- 3.- El DONANTE declara que una vez hecha esta donación, tiene bienes suficientes para garantizar su subsistencia. B.- De la misma manera los testigos señores **ROSA CRISALIA GILCES PISCO**; y, **EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL**; declaran: que el señor **GILDER CELIN MACIAS MERA** aparte de los bienes materia de la donación descrito en la presente declaración, tiene bienes suficientes para garantizar su subsistencia. - Es todo lo que declaramos en honor a la verdad. - Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y



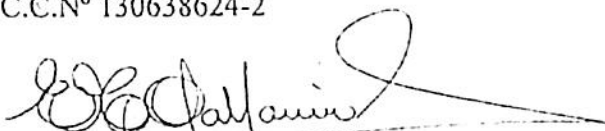
ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



1) GILDER CELIN MACIAS MERA
C. C. N° 130382476-5



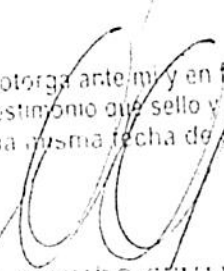
1) ROSA CRISALIA GILCES PISCO
C.C.N° 130638624-2



1) EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL
C.C. N° 131217906-0



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303824765

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA GILDER CELIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CELIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2021

Emissor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-428-76183



217-428-76183

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres:
**MACIAS CARRIEL
EDYS JAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO:
**LOS RIOS
QUEVEDO**
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

131217900-0



INSTRUCCION:
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION:
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MACIAS MIELES EDYS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CARRIEL VILA JENNY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
**MANTA
2011-03-25**

FECHA DE EXTRACCIÓN:
2021-03-25




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
ZONA DE: 0043 MASCULINO



N 91639151

N 1312179060

MACIAS CARRIEL EDYS JAVIER